

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRINTA
SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO NUMERO 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, número 1 PERIÓDICO
FUERA, trimestre 3'50
EL PAÑO EN SEGOVIA

Acreditado Colegio DE 1.º ENSEÑANZA Y BACHILLERATO DIRIGIDO POR PP. DOMINICOS

El curso pasado tuvo 139 internos: 537 matrículas: resultado magnífico en los exámenes.

Se han hecho obras notables de ampliación; condiciones higiénicas sin igual.

PENSIÓN: 500 PESETAS

Dirigirse al Director, Santa María de Nieva (Segovia)

Verdaderamente, la iniciativa merecía, por parte de la opinión, otra muy distinta acogida: discusión, aplausos, censuras, todo, todo menos la indiferencia de que hemos hecho gala, y que, matando en flor las iniciativas, nos estanca en el estado de inercia en que vivimos.

Santa María de Nieva

LAS FIESTAS DE LA SOTERRAÑA

Se está ultimando el programa de festejos que han de tener lugar en honor de la Virgen de la Soterraña, patrona de esta villa, del 7 al 10 del próximo Septiembre.

Habrán solemnes funciones religiosas y la típica velada, bailes matinales, de tamboril y de sociedad, verbenas, fuegos artificiales y otros festejos.

Para amenizar las fiestas ha sido contratada la banda del Hospicio.

El día 9 tendrá lugar una gran novillada.

Se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de don Miguel Gila, de Segovia, por los apañados diestros Adolfo Guerra y María Lluanda, con sus cuadrillas. Oportunamente dará más detalles.

Corresponsal.

13 Agosto 1914.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados en sesiones de ayer y anteayer:

Informar al señor gobernador en dos expedientes de Sanidad de Olombrada y Aldeonte.

Señalar los días 17, 18, 23, 29 y 31 para celebrar las sesiones sucesivas de este mes.

Contestar á dos oficios del señor delegado de Hacienda, sobre ingreso de cantidades.

Aprobar dos cuentas por gastos de comisiones de señores diputados.

Que se interese de la Dirección general de Comunicaciones que el correo de Cuéllar parta directamente de la capital, y en automóvil, á cuyo efecto debería aumentarse la subvención establecida.

Informar al señor Gobernador en un expediente sobre infracción de las Ordenanzas, de Cuéllar.

Desestimar la pretensión de Inocencio Sanz, de Frumales, de que se le nombrara peón caminero.

Reclamar documentos para resolver en un expediente de personal de Ribueblas.

Conceder excepción de subasta al Ayuntamiento de Olombrada para construir una fuente.

Entregar á Vicente Santuete, de Santuete de Pedraza, su hija Fructuosa, esilada en Beneficencia.

Imponer veinte días de suspensión de sueldo al celador del Hospicio José María Rico, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

Adquirir un tomo de la obra «Derecho español», de que son autores los señores Jera y Salazar, de Vitoria.

Quedar enterada de haberse autorizado por la Jefatura de Obras públicas, la circulación de automóviles entre Segovia, Cuéllar y Riza.

Informar al señor Gobernador en un expediente de Instrucción Pública, de Martín Miguel.

Y contestar á un oficio de la Diputación de Burgos, sobre reintegro de cantidades procedentes de estudio del proyecto de ferrocarril entre ambas capitales.

La asamblea de Ayuntamientos

La reunión que los Ayuntamientos de España han de celebrar en Madrid el día 15 de Octubre próximo, por iniciativa de nuestro alcalde, el señor Cáceres, tiene una tan gran importancia que nosotros deseáramos que todas las Corporaciones municipales españolas se aprestaran á intervenir en ella, con esa constancia y esa fé inquebrantable que es necesario, para toda obra de mejoramiento, y doble más cuando ella pretende deshacer algo de lo antiguo, por perjudicial, é implantar reformas que exigen las necesidades de la vida de los actuales municipios.

Escribía el notabilísimo jurisconsulto é insigne hombre público don Juan de la Cierva, en el preámbulo del proyecto de ley de administración local lo siguiente:

«Preservando, así á las instituciones

locales, como al Estado, de ingerencias ó extralimitaciones que subvertirían su natural y recíproca coordinación orgánica, se franquean y normalizan todas las adaptaciones á que se ha de prestar ley semejante, de manera que las legítimas y positivas realidades no resulten suplantadas por artificios, ni tampoco enervadas por obstáculos de simetría. Aunque los municipios obtengan la primacía que por todos conceptos merecen, y en su otro grado se mantenga también la entidad provincial, el proyecto deja expeditas todas las verdaderas y vivas afinidades de los pueblos para que con amplia libertad se manifiesten y se organicen; porque está inspirado en el convencimiento firme de que cercenar ó sofocar la vida local es para la Nación tan dañoso como en el cuerpo humano maltratar la sangre de sus arterias.»

Este es, pues, el verdadero ideal de la Asamblea, es decir, el dar á los pueblos toda la vida y todas las facultades á que tienen perfecto derecho; evitar que sus rentas se sigan mermando; hacer que sus tributos sean por ellos mismos manejados y distribuidos; determinar que los arbitrios obedezcan, no ya sólo á las necesidades, sino también á las condiciones económicas de cada municipio.

Véase, pues, si la Asamblea tiene importancia y si está justificado que la prestemos toda nuestra atención y todo nuestro apoyo.

Noticias militares

ACADEMIAS

El internado.—Se ha dispuesto que en las Academias que tienen internado se eleve la cuota que abonan los alumnos á tres pesetas cincuenta céntimos diarias, empezando á regir las nuevas cuotas en todas ellas desde primero de Septiembre próximo.

OFICINAS

Prórroga de licencia.—Se concede dos meses de prórroga, á la que disfruta por asuntos propios, el oficial tercero de Oficinas militares don Luis Delgado Navarro.

Las maestras y el bachillerato

Validez de estudios

A virtud de una consulta elevada al Ministerio por la Normal de Maestras de Sevilla sobre validez de exámenes aprobados en el Instituto, se resuelve con carácter general:

1.º La alumna que hubiera aprobado el examen de ingreso en el Instituto y fuera suspensa en el ejercicio de Labores que debe realizar en la Escuela Normal para comenzar sus estudios de maestra, será considerada como suspensa para los efectos de la matrícula en la Normal.

Y 2.º Las alumnas que han terminado el grado de bachiller podrán obtener el título de maestra elemental en las mismas condiciones que lo obtienen los varones que se encuentran en igual caso, con la sola diferencia de que para aquéllas será precisa la práctica del examen de Labores.

CANTALEJO

Fiestas de Nuestra Señora y San Roque

El Ayuntamiento de esta villa, deseando dar el esplendor debido á las fiestas que en honor de Nuestra Señora y San Roque tendrán lugar en los días 15, 16 y 17 del actual, ha organizado el siguiente programa de festejos:

Día 15.—Se inaugurarán las fiestas con disparos de cohetes, bombas reales y alegres danzas por flamados duzaineros del país. A las nueve, solemne misa con sermón y procesión.

En la plaza de la Constitución se organizará por la tarde un gran baile de disfraces, y por la noche, una gran velada popular con iluminación.

Día 16.—Al amanecer se hará el encierro de reses bravas, y a las diez, función religiosa dedicada á San Roque.

Por la tarde se celebrará una gran corrida de novillos, procedentes de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, siendo lidiado y estoqueado uno de ellos por la cuadrilla siguiente:

Espada.—Tomás González Prieto, Banderilleros.—Miguel Fernández y Alejandro Vara (Reverie).

Puntillero, Juan de Lucas. Día 17.—Por la mañana encierro, y por la tarde segunda corrida con dos novillos de muerte de la misma ganadería y que serán lidiados y estoqueados por la cuadrilla del día anterior.

En las noches de los tres días, habrá bailes de sociedad, organizados por los jóvenes de esta villa.

Las fiestas, á juzgar por el número de forasteros que tienen anunciada su presencia, prometen verse animadísimas.

Corresponsal.

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA

El presidente de la Diputación de Valladolid ha oficiado al de la provincia de Madrid acusando recibo de la invitación que se hizo á dicha Corporación para que aquella provincia, con las leonesas y castellanas, se una á las de Castilla la Nueva para constituir la Mancomunidad.

Según parece, los trabajos encaminados á este fin están bastantes adelantados.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Empezó á las seis de la tarde presidida por el alcalde señor Cáceres y estado presentes los concejales señores Lozano, Parareda, Mateo, Burgos, Carretero, Ollarraz, Larios, Well, Ondero, Baeza, Bravo, Rizada y Fernández.

El empréstito, aprobado

Habiendo transcurrido los quince días porque se dejó sobre la mesa, para que fuera estudiado por los concejales, el proyecto de contratación de un empréstito, se pasó éste á discusión.

La Alcaldía advirtió previamente, como aclaración, que la cantidad de 1.500.000 pesetas á contratar, había de tomarse en tres veces de á 500.000 pesetas cada vez, con objeto de que los réditos, correspondiendo á estas entregas parciales, fueran menores que los que durante el mismo tiempo habría de pagarse por la cantidad total entregada de una sola vez.

Los concejales llevaban perfectamente estudiado y aun discutido el proyecto y de aquí que, aunque hubo discusión, que se prolongó una hora, no fué empeñado, sino que versó sobre detalles respecto de los cuales se dieron explicaciones que satisficieron á los concejales que las promovían.

Al señor Lozano le pareció exagerado el cálculo de 150 pesetas diarias de ingreso por productos de merca los, y le contestaron los señores alcalde, Well y Burgos, que si á primera vista parece excesivo, no lo resulta si se tiene en cuenta el número de establecimientos que hay en Segovia y que todos ellos han de instalarse en los mercados, se pena de que quieran tributar con doble cantidad y montar el establecimiento con todas las exigencias de la higiene; y aun admitiendo la hipótesis de que, en efecto, el ingreso por dicho concepto fuera menor del que se calcula, resulta compensado con el ingreso que se fija por merced de regas, que es á todas luces insignificante.

El señor Carretero se muestra conforme con la partida de 600.000 pesetas para expropiaciones; pero le parece exigua la que se fija para figurar luego en cada presupuesto ordinario con el mismo destino.

Contéstale también los señores Cáceres y Burgos que las exp. operaciones de proyecto

Impresiones de la guerra

Ha resultado falso el desembarco de un cuerpo de ejército inglés en las costas de Francia y Bélgica, y respecto á la ocupación de Lieja, no sabemos á qué atenernos; pues cada hora recibimos mil noticias contradictorias, á las que no podemos dar crédito.

Para aumentar la confusión, se nos anuncia un supuesto plan de campaña del Kaiser. Probablemente será falso. A pesar de sus referencias, nosotros seguimos entendiendo que el campo de lucha de la actual campaña, por lo menos en su primera parte, está en Bélgica.

En ese pequeño reino, ha de verificarse, á nuestro juicio, la conjunción de ingleses y franceses. Allí han de encontrarse con los alemanes, que tratarán de franquearse el paso á Francia, mientras que sus adversarios procuran abrirse el camino á Berlín.

Paralizadas las operaciones en Bélgica, entretienen la impaciencia del público las que el general Joffre efectúa en Alsacia. Volvemos á repetir que estas operaciones son á nuestro juicio de puro entretenimiento. La guerra no ha de resolverse por allí, precisamente, por el gran interés que tiene Francia en que por allí se resuelva.

Los cuarenta años de preparación para la guerra los ha empleado la nación vecina en acumular medios de combate y de defensa en los campos del Este. Si los alemanes quisieran abrirse por allí el acceso á la Francia Central, el Estado Mayor francés en contraría todo á pedir de boca, como lo había calculado.

Fíjense sino nuestros lectores, en la distribución de los cuerpos del ejército, encargados de defender el suelo francés.

Hay cuatro cuerpos especiales á las superiores órdenes del general Castellano, uno de los grandes prestigios militares de Francia que no tienen otra misión, que la de oponerse á un avance alemán, por el Este. Cuerpos de cobertura se denominan.

Uno de ellos es el sexto, acantonado en Chalons, y mandado por el general Sarrail. Cubre la región de Briey, Verdun y Commercy, dando frente á Verdun y Metz.

Otro es el veinte cuerpo, que tiene su cuartel general en Nancy y que manda el general Foch. Detiene la región de Nancy, Lunville, Mirecourt y vigila los movimientos del 21 cuerpo alemán.

Otro es el 21 cuerpo, destacado en Epinal y mandado por el general Legrand. Ocupa la línea de Lunville, Saint Die, y hace frente á Strasburgo.

Y por último el séptimo cuerpo acampado en Bainsazón y mandado por el general Bonneau que tiene á su cargo la región de Remiremont y Belfort, y que es el que estos días ha avanzado con dirección á Mulhouse.

Estos cuatro cuerpos son los que cierran el paso á las legiones alemanas que procedan de Strasburgo, de Metz, ó en una palabra, de la línea del Rhin.

El empréstito municipal

Anoche quedó aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de emisión de un empréstito municipal. Suscrito el proyecto por una nutrida comisión de concejales, en que tuvieron representación todas las minorías, lógico era que en la sesión de anoche sólo se promoviese una muy sobria discusión.

Tras de prodigar alabanzas á la comisión por su acertada labor, algunos señores municipales hicieron uso de la palabra para expresar su conformidad con el proyecto, si bien entendían que ciertas partidas no se ajustaban á las necesidades que con el empréstito se trata de satisfacer. Explicó el señor Cáceres, una por una, dichas partidas, haciendo alarde de un detetido y concienzudo estudio del asunto. Con el voto en contra del señor Ondero, quedó aprobado el proyecto, sobre el cual habrá de entender ahora la Junta municipal de asociados.

Anoche, exactamente igual que en la sesión en que fué leído el proyecto de empréstito, el vecindario demostró una vez más su apatía y su indiferencia hacia problema de tanta trascendencia y magnitud: los bancos del público estaban desiertos.

Todos los comentarios, todas las discusiones, en suma, toda la atención que el proyecto ha merecido limitanse al somero análisis que nosotros le dedicamos y á las competentes consideraciones que sobre él ha hecho el señor Ramirez Diaz. La opinión, como si con ella no fuera nada, se ha cruzado de brazos.

Desconsoladora es tal actitud, que no puede interpretarse sino en el sentido de malsana apatía. Otros asuntos, de mucha menor importancia, produjeron gran revuelo y llegaron á apasionar los ánimos.

lan sólo, por ahora, para la principal arteria de la ciudad; esto es que si se trata de urbanizar desde la estación hasta la Fuen-

Además hay otros medios de compensación y por último, si al formar un presupuesto ordinario se estimara pequeña esa cantidad se podría aumentar sin ningún inconveniente.

El señor Oadero dice que es como siempre, refractario á los empréstitos, aunque el proyecto actual no le crea desconfianza. Se fija en algunos puntos de él creyendo que debía rebajarse cantidades de varias partidas y aumentadas en la de expropiaciones.

También interviene los señores alcalde y Burgos, cuyas explicaciones al bien elogia el señor Oadero, dice que no le han convencido porque parte de distintos supuestos.

Y después de indicar el señor Larios que debía acordarse el orden de prelación para la ejecución de las obras que figuran en el proyecto, se sometió éste á votación, quedando aprobado con el voto en contra del señor Oadero, y se acordó dar al expediente la tramitación legal; y respecto del orden para la ejecución de las obras, que sea el mismo en que figuran en el proyecto.

Contrato de seguros

Se aprueba el informe de la comisión que propone se contrate por 210 pesetas el seguro de vida de los 60 individuos afectos al Cuerpo de bomberos, con la compañía aseguradora «Hispania».

Obras

Se autoriza á don Juan Hernandez para ejecutar obras de construcción de un salón de baile, en una propiedad que tiene en la calle del Juego de Pelota.

El alumbrado de los paseos

A propuesta del señor Oadero, se acuerda que el alumbrado de la plaza Mayor y del paseo del Salón, se prorrogue hasta la una de la madrugada en las noches de música, pagándose el exceso correspondiente.

Segovianos repatriados

El señor Burgos dice que anteaer estuvo en la estación y vió llegar un numeroso grupo de obreros segovianos repatriados y según sus noticias se espera en estos días la llegada de bastantes más, y propone que se hagan las gestiones necesarias cerca de los representantes en Cortes y del señor jefe de Obras públicas, para que se destine á esta capital la mayor cantidad posible del millón de pesetas que concede el Estado para proporcionar trabajo á dichos obreros.

Se adelera el señor Lozano y el alcalde promete emprender dichas gestiones y visitar hoy, como ya tenía pensado, al señor jefe de Obras públicas, que ha concurrido á la reunión de ingenieros convocada por el ministro de Fomento y celebrada en Madrid.

Ruegos y preguntas

El señor Rincón ruega que se permita la entrada por los felatos aun después de la hora reglamentaria, de los cereales procedentes de las eras del extrarradio, pero ante las dificultades que expone el señor alcalde, desiste del ruego.

El señor Burgos pregunta si los interventores y empleados de los felatos están autorizados para ir á sus casas á comer, cuando se hallan de servicio, á lo que contesta negativamente la Alcaldía.

Y se levantó la sesión, á las siete y media, con la lectura del estado de fondos, que acredita una existencia de 14.042'62 pesetas.

El ingreso en las Academias militares

Mañana publicará el «Diario Oficial» una Real orden modificando las disposiciones vigentes sobre ingreso en las Academias militares.

En el primer ejercicio se separa la gimnasia del reconocimiento médico. El examen de gimnasia consistirá en la realización de todos los ejercicios que el Reglamento prescribe. La nota sólo será de aprobado y desaprobado, sin puntuación.

En el segundo ejercicio, el Tribunal ha-

rá leer al aspirante un trozo, á elección, sin tecnicismos excesivos, trozo que traducirá de palabra. El examen de ortografía se verificará, independientemente del trozo de traducción referido, escribiendo el aspirante al dictado en la pizarra.

De las asignaturas del tercer ejercicio se seguirán admitiendo certificados hasta tanto que no estén impresos los textos respectivos.

El examen práctico del cuarto ejercicio precederá al teórico, ante el mismo Tribunal y en el mismo día.

El aspirante sacará una bolsa; á la que corresponderá un sobre numerado y cerrado con tres problemas de Aritmética y una papeleta, numerada, para el ejercicio teórico.

De los tres problemas, el aspirante elegirá uno y lo resolverá en la pizarra; caso de no resolverle, ó si el tribunal lo estima oportuno, puede resolver el segundo y hasta el tercero.

Después explicará la papeleta teórica. Entre práctico y teórico, solo podrá estar en examen el aspirante cuatro horas por la mañana y otras cuatro por la tarde, y en igual forma para Algebra.

Lo mismo sucederá en el examen del quinto ejercicio, respecto á Geometría y Trigonometría.

Del cuarto al quinto ejercicio mediarán, cuando menos, tres días.

En los exámenes de Matemáticas, si el Tribunal, por mejorar la nota del alumno, hace á éste determinadas preguntas, se lo advertirá, manifestándole que está ya aprobado, y que el resto del examen tiene por objeto concretar la nota de aprobación.

Dícese también que, dentro de breves días, otra disposición fijará á la aprobación de los ejercicios una validez de cuatro años.

Los exploradores á Coca

Mañana, á la cinco de la tarde, emprenderán su anunciada excursión á Coca los exploradores segovianos.

Harán, como ya dijimos, el viaje de ida por carretera, pernoctando mañana en Garcillán, á cuyos efectos aquellos hospitalarios vecinos han ofrecido al comité sus viviendas para el alojamiento de los excursionistas.

A las cinco de la madrugada del sábado, reanudarán la marcha, y tras breve descanso de una hora en el sitio denominado Puente Uñez, llegarán á Santa María de Nieva á las nueve de la mañana.

Los exploradores oirán misa en la capilla del Colegio de Dominicos y pernoctarán en la mencionada villa.

El domingo, después de oír misa en la iglesia parroquial, proseguirán en dirección á Coca, acampando en los alrededores de Nava de la Asunción durante las horas de calor.

Llegarán á la histórica villa caucense sobre las siete de la tarde.

El martes, día 18, en el tren provincial, regresarán á Segovia los exploradores que tomen parte en la marcha. Según nuestras noticias son bastantes los inscriptos.

Por el jefe de la tropa, señor Marquerie, se han dictado las oportunas instrucciones que han de ser observadas durante la marcha.

La guerra europea

Seiscientos mil alemanes entre Lieja y Thionville

París 12.—Una corresponsal de «The Times» dice que hay ya concentrados 600.000 alemanes entre Lieja y Thionville.

Es, por lo tanto, inminente un ataque decisivo por el norte de Francia.

Por otros conductos se sabe que los alemanes tienen ya dos millones de combatientes en las fronteras del Oeste y del Este.

Fusilamientos y tropelías de los invasores.

París 12.—Se propagan aquí constantemente noticias de los horrores á que está dando ocasión la guerra entre belgas y alemanes.

En Viré han sido fusilados todos los habitantes de las granjas agrícolas, exceptuando una joven, que se ha vuelto loca después de sufrir los más brutales tratos.

En Aigrenau los invasores han pasado por las armas á cuantos habitantes tenían alguna en su poder.

A lo largo del Mos, el camino está sembrado de restos humanos.

En la comarca de Limburgo, los invasores cometen todo género de atropellos.

En Aker, han dado muerte á tres habitantes y han incendiado tres granjas.

Los rehones de Lieja.—Un fracaso de los alemanes.

París 12.—Se ha concedido autorización á los rehones de Lieja para salir de la ciudadela inmediatamente.

Los alemanes, al atacar el fuerte de Saratog, tuvieron, según se dice, 800 muertos y numerosos heridos.

Combate de caballería

París 12.—Cruzando el río Waal, entre Tirimont y Saint Troad, para entrar en Bélgica, importantes fuerzas de caballería alemana han atacado á una columna de lanceros belgas.

Estos retrocedieron después de oponer enérgica resistencia y tener algunos muertos, entre ellos dos oficiales.

El combate se reanudó ayer mañana, cerca de Tirimont.

La caballería no ha logrado cruzar el río.

El avance alemán hacia Bruselas.

París 12.—La «Gaceta de Bruselas» dice que la situación va precisándose lentamente.

Numerosas tropas alemanas se destacan de Lieja y avanzan hacia el corazón del país.

El grueso de la caballería del kaiser avanza sobre todo el frente de los ejércitos aliados.

El país, hasta las pueras de Tirimont, está en poder del Cuerpo de ejército que se apodera de Lieja, y cuyos efectivos de infantería van por una parte hacia Waremme, y por otra, hacia Huy; pero la caballería francesa entra seriamente en acción, y ya ha habido vivos combates en los alrededores de Tirimont.

Noticias oficiales

París 12.—Una note oficial facilitada hoy por el Gobierno desmiente que se haya producido un encuentro cerca de Oivel, y dice que desde el principio de las hostilidades han sido capturados diariamente numerosos jinetes en las cercanías de la frontera francobelga y enviados á Meziérez y Reims.

Añade que ha habido un encuentro bastante serio en Bélgica, cerca de Tirimont, donde los belgas resistieron con energía el poderoso empuje de las huestes alemanas.

En los alrededores de Lieja

París 12.—Según informes de Bruselas no ha habido en las últimas veinticuatro horas ninguna modificación importante en la región de Lieja, cuyos fuertes están aún en condiciones de resistir varios ataques.

Desarme de cruceros

Londres 12.—Con arreglo á las leyes internacionales, han sido ya desarmados los cruceros alemanes «G. Hessen» y «Breslau», que se habían refugiado en los Dardanelos.

La navegación por el Mediterráneo queda ahora asegurada.

Para todas las noticias telegráficas se ejerce aquí rigurosa censura.

Otros combates.—Nuevo bombardeo de Belgrado.

Nisch 12.—Durante el bombardeo de Belgrado, esta mañana, los austriacos dispararon con gruesas piezas de 24, destruyeron los mejores edificios públicos y las mejores casas é hirieron á varias personas.

Los rusos entran en Alemania y son rechazados.

Londres 12.—En la frontera ruso-alemana, al Este de la población alemana Tilsit tres compañías de reservistas alemanes fueron rechazadas por iguales fuerzas rusas que llevaban ametralladoras.

Después de un combate porfiado, los alemanes iniciaron el avance, consiguiendo que los rusos retornaran á su territorio.

Los austriacos ocupan un pueblo ruso y cometen todo género de atropellos.

San Petersburgo 12.—Los austriacos han ocupado la localidad de Andreev, en la frontera, cometiendo varias atrocidades.

Al cu a parroco, anciano de setenta años, le robaron cuanto tenía, y descontentos de la exigua cantidad que hallaron, encerraron al pobre hombre en su casa, incendiando ésta.

Los austriacos prohibieron á los vecinos que se asomaran á las ventanas, é parado sobre los que desobedecían esta orden.

Numerosas ciudades rusas pacíficas, hombres, mujeres y niños, han sido fusilados.

EL PERSONAL DE HACIENDA

Por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden dictando reglas sobre el nombra-

miento de oficiales de 5.ª clase, por el turno de libre provisión, á los aspirantes más antiguos que posean el título de bachiller ú otro equivalente ó superior, obtenido en establecimientos de enseñanza oficial.

Todos los cesantes de dicho ministerio que se acojan al artículo 3.º del real decreto de 27 de Julio último, deberán presentar en la subsecretaría del mismo ó en las intervenciones de la provincia en que residan, una declaración (según modelo que obra en dichas intervenciones), para evitar errores que pudieran redundar en perjuicio de los interesados.

La música en los paseos

Programa de las obras que esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón:

- 1.º Vardegi, pasodoble.—Paponand.
2.º ¡Lo que hoy gusta!, tango argentino.—Pefalva.
3.º Las golondrinas, A, canción de Lima; B, romanza de Puck.—Uandizaga.
4.º Los cadetes de la reina, selección.—Luna.
5.º Cosas de la calle, fantasía-modernista.—José Mateo.
6.º Le Tribuna, pasodoble (1.ª vez).—Alber.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el acreditado industrial y alcalde de Cantalejo, don Agustín Frías.

—Ha salido para Caldas de Bessya doña Antonia Marcos.

—A Santander han marchado las señoritas de Herrero y doña Araceli María.

—Ha regresado de su veraneo el archivero del Ayuntamiento don Vicente F. Vidaurrera.

—Se encuentra en Segovia, en uso de licencia, el funcionario de la Delegación de Hacienda de Cáceres don Fernando Larios.

Ascenso

En propuesta reglamentaria, ha obtenido el ascenso al empleo inmediato superior, el laborioso funcionario de Teógrafos, con destino en esta Dirección de Sección, don Eduardo Díaz Fernández.

Reciba el ascendido nuestra cordial felicitación.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la joven esposa de nuestro querido amigo don Agustín de Frutos Avila, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres.

El veraneo

Han llegado en viaje de temporada veraniega á El Espinar, los marqueses de Castelar, y á La Granja, la bella señorita Margot Beltrán de Lis y el conde de Villaverde la Alta.

Un incendio en Samboal

El día 8 del corriente, á las cinco de la tarde, se declaró un voraz incendio en el pueblo de Samboal.

A pesar de que el vecindario en masa acudió al lugar del siniestro en cuanto se tuvo noticia de él, no pudo evitarse que se quemaran algunos corrales de los vecinos Juan Fernández, Guillermo de Pablos, Cipriano Pérez, Eustaquio Gómez y Venancio Torrero.

Además perecieron un cerdo y algunas gallinas y se quemaron varios aperos de labranza.

Todo ello está valorado en unas 2.100 pesetas.

El incendio se cree casual.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Pueblos damnificados

Han solicitado perdon de contribuciones por pérdidas sufridas en sus cosechas, á consecuencia de las brujas de los últimos días de Mayo del año actual, los Ayuntamientos de Cobos de Segovia, Cerezo de Arriba, Vegas de Matute y Cuéllar.

Para continuar y robustecer los hechos alegados por los solicitantes, se designan los pueblos de Barcial, Sangarcía y Encinos, como muestras de Cobos; de Cerezo de Arriba, Duqueso y Santo Tomás del Puerto, con respecto á Cerezo de Arriba; Zuzueva del Monte, Navas de San Antonio y Otero de Herreros, en cuanto á Vegas de Matute

y Valledel, Dehesa y Dehesa Mayor y San Cristóbal, para Cuéllar.

El impuesto de consumos

Por la Administración de Propiedades se ha dictado una circular prevaleciendo á los Ayuntamientos de la provincia que con arreglo á lo que preceptúa el artículo 324 del vigente reglamento del ramo, en los primeros días de Septiembre próximo se reunirá cada uno de dichos Ayuntamientos con su Junta especial de asociados para acordar á pluralidad de votos la forma de hacer efectivo el impuesto de consumos, ya sea por administración, ya por comarcas gramiales, ya por reparto vecinal.

Levantada acta del acuerdo que se toma se remitirá copia certificada de aquélla á la referida administración de Contribuciones é impuestos, antes de finalizar el presente mes de Septiembre.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Fruta recogida

Hoy han sido recogidos é inutilizados á un vendedor ambulante diez y siete kilos de fruta que no estaba en condiciones para la venta.

Visitas

El alcalde ha visitado hoy, para cumplimentarle, al nuevo director de la Academia de Artillería, coronel Querol.

También ha hecho la visita oficial al gobernador eclesiástico de la diócesis.

Las obras públicas

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el señor alcalde y el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor Corsini.

En esta citada conferencia trataron de las obras que se llevarán á cabo en la capital y su provincia, con los créditos que ha de conceder el Estado para socorrer á los obreros repatriados de las naciones que hoy se hallan en guerra.

El alcalde nos manifiesta que el señor ingeniero jefe de Obras públicas está admirablemente dispuesto á favorecer y fomentar cuanto con el interés de la provincia y sus obreros se relacione, y si la cantidad que se consigue dá margen para ello, se llevará á cabo una obra extraordinaria y de gran provecho para Segovia.

La música en los paseos

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que en los días de concierto, en la Plaza ó en el Salón, luzca el alumbrado extraordinario hasta la una de la madrugada.

La cacería

Segun nos manifiestan en la Alcaldía, la cacería próxima á Quintaperras donde se bañaba un hombre, según dijimos en uno de nuestros últimos números, no era en la de aguas potables, sino en otra inmediata destinada á otro fin.

SUeltos

Los repatriados

En los trenes procedentes de la frontera francesa, continúan pasando por Segovia bastantes repatriados que se reintegran al patrio solar á consecuencia de la configuración europea.

La mayoría de los repatriados se dirigen hacia Madrid, y también han llegado á Segovia algunos paisanos nuestros que residían en Francia.

Arreglo de calles

Con motivo de las próximas fiestas de San Roque, se está procediendo al bacheo de las calles del barrio de San Millán, por donde ha de circular la procesión del Santo.

PARA FORTALECER á los débiles, no tienen rival los Hipofosfatos Salud.

La enseñanza universitaria

La «Gaceta» negada hoy á Segovia sería un real decreto reformando el régimen de estudios en las Universidades, de la cual reforma nos ocupamos hace algunos días en sus más interesantes detalles.

Los exámenes extraordinarios en las academias

Varios puntos de alumnos de las Academias militares se han dirigido al ministro de la Guerra, en súplica de que, como en años anteriores, se conceda derecho á examen extraordinario á todos los desaprobados en las de fin de curso, sin restitución ninguna.

El tráfico de mercancías

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, obediendo á una disposición de

guarder general, ha ordenado á sus estaciones que no admitan mercancías de ninguna clase para más allá de la frontera.

Permiso gubernativo
Por el Gobierno civil se ha concedido permiso al alcalde de Cantalejo para la celebración de dos novilladas en los días 16 y 17 del actual, con motivo de las fiestas de la Virgen y San Roque, que se celebrarán en aquella villa.

Música contratada
Ha sido contratada la banda de música «La Popular» para amenizar los festejos que han de celebrarse en el Real Sitio de San Ildefonso, con motivo de las fiestas de San Luis.

En «El Pensamiento»
La agrupación artística de la sección ferroviaria de Segovia inaugurará mañana la serie de reuniones familiares que piensa celebrar, con un baile en «El Pensamiento».

Para los estudiantes de Facultad
La Universidad Central, por medio de anuncio inserto en el «Boletín oficial» de ayer, convoca á los alumnos que en Septiembre próximo aspiran á dar validez académica á sus estudios en dicho centro de enseñanza, para que presenten sus instancias durante todos los días lectivos hasta el 28 inclusive del corriente mes, abonando los correspondientes derechos de matrícula é inscripción.

Rechácese dentífricos inferiores y los engaños del que iniente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin azúcar, limón ni féno! (ácidos disfrizados) que contienen varios dentífricos nuevos.

Casa de socorro
Ayer por la tarde fué curado el joven José García Gómez, de 13 años y de oficio herrero, de una herida en la frente, que otro muchacho la había producido estando jugando en la calle de las Morenas.

Registro civil
Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Ifigenia Julia Apricio Muñoz y Miguel Terradillos García.

Defunciones, ninguna.
El mercado semanal
Se ha visto muy concurrido el mercado semanal celebrado hoy, habiendo entrado gran cantidad de artículos de consumo, que se vendieron á los precios corrientes.

Alcance de Madrid (POR TELÉFONO)
A tarde.

Los repatriados.—Espectáculos tristes.—Iniciativa de la Reina.

El señor Dato y el ministro de la Gobernación conferenciaron también esta mañana acerca de la repatriación de obreros.

Ha referido el señor Sánchez Guerra los espectáculos tristísimos que se desarrollan en las estaciones de la frontera.

Regresan no solo centenares de obreros que trabajaban en fábricas y talleres extranjeros, sino también sus mujeres y sus hijos, todos en la mayor indigencia.

S. M. la Reina doña Victoria ha tenido la hermosa iniciativa de abrir una suscripción en favor de los repatriados, y esta mañana ha conferenciado la Soberana con el presidente del Consejo, respecto de la organización.

Se nombrará una Junta nacional y juntas locales, habiéndose ordenado á los Gobernadores que mientras esto tiene lugar promuevan y estimulen la recaudación.

Se interesa del Banco de España que facilite en lo posible la suscripción, por medio de las cuentas corrientes.

Conferencia telefónica
Esta mañana ha hablado por teléfono con el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación.

Informó éste á aquél de los asuntos pendientes y de que el Gobierno no tenía nuevas noticias de la guerra.

La guerra europea
El Estado Mayor alemán.—Los dragones alemanes atacan Yeniff.—Muertos y prisioneros.—Atentado contra el hijo del Kaiser.—Bombardeo de Musont.

Hay un telegrama de París, confirmando otro de Bruselas, que da cuenta de que el estado Mayor alemán se ha instalado en un convento de jesuitas situado en las inmediaciones de Lieja.

—Un escuadrón de dragones alemanes quiso sorprender ayer la plaza de Yeniff iniciando sobre ella una carga formidable.

Los belgas, preparados para el ataque, rechazaron á los asaltantes que tuvieron que retirarse después de tres horas de encarnizado combate, en el que tuvieron 153 muertos y 102 prisioneros.

—Se ha confirmado el atentado contra el Kromprinz.

—La ciudad de Musont ha sido furiosamente bombardeada por las baterías alemanas.

Cayeron sobre la población un centenar de obuses de grueso calibre, que produjeron enormes destrozos en los edificios y causaron centenares de víctimas.

Las fuerzas belgas que guarnecían la ciudad por la parte oeste tomaron la ofensiva haciendo retroceder á los alemanes.

Ha sido recobrada por los belgas, después de un gran combate, la ciudad de Landen.

El embajador de Austria abandona Italia

Se asegura que el embajador de Austria en Roma ha abandonado la capital, sin saberse el rumbo que ha tomado.

Esta desaparición se relaciona con las manifestaciones hostiles contra el embajador de Italia en Viena.

BOLSA
SEGUROS DE AYER
Londres... 71 50
Amoroso... 00 00
Acciones del Banco... 000 00
Acciones de Tabaco... 268 00
JAMBION
Paris á la vista... 99 50
Londres á la vista... 00 00
CORRESPONSAL.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fernon. Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montara, 38, primero.

Oposiciones á sobrestantes

Con el concurso de los ingenieros don Ramón Cepeda, don Antonio Mavorga y don Aurelio Ballenilla, este último comandante de Artillería, nuestro amigo don Germán Cano de Bueda ha establecido en su conocida Academia de Madrid (San Marcos, 3) clases preparatorias para las anunciadas oposiciones al cuerpo de Sobrestantes. Las clases, dotadas con 1500 pesetas, son 70, y los exámenes comienzan en Madrid en el mes de Enero.

Ocasión

Se venden dos camas de matrimonio, inglesas legítimas, las dos clase superior. Razón, Almirante, 6 bajo.

Pérdida

Del término de Santiuste de Pedraza se ha extraviado una novilla de dos años con las señas siguientes: pelo negro, parda por el lomo, cuerna grande y un poco baja.

Se ruega á la persona que tenga noticia de su paradero dé aviso á su dueño Eleuterio Marinas, quien abonará gastos y gratificará.

ANUNCIO IMPORTANTE

Con fecha 1.º de Agosto se ha dictado una Real orden del ministerio de Hacienda, sometiendo el MALTE KNEIPP al impuesto de 1 peseta por kilo, como la achicoria y demás similares del café. Este impuesto empezará á regir desde 1.º de Septiembre, lo cual se pone en conocimiento del público para que antes de esta fecha se aprovisione de Malte Kneipe.

Da venta en Segovia en el Nuevo Economato, plazuela del Corpus, 10, ultramarinos.

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizados los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 12'50 pesetas las 24 libras.
Centeno, á 9'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba 11'00 id. id.
Harinas de la marca LA CASTELLANA (de las LORONAS)
Harina patata, peso de 100 kilos, 40 pesetas.
Id. de 1.º mazo de 100 id., 33 id.
Id. de 2.º id. id. 38 id.
Id. de 3.º mazo de 70 id., 17 id.
Salvados
De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.º id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.º id. id. de 30 id. 6'00 id.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 24 libras.

VALLADOLID
Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 50'75 reales las 24 libras.
Almacenes del Canal. — Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 50'75 reales fanega de 24 libras.

FEDRAZA
Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.
Centeno id. 9'00 id.
Cebada, id. 6'25 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Lana sin lavar, 8) reales arroba.

PREAFIEL
Trigo, á 51 reales fanega.
Centeno, á 34 id.
Cebada, á 22 id.
Yeros, á 30 id.
Avena, á 17 id.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 51 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 28 id.
Algarroba, id. 30 id.
Harina de 1.º, arroba 17 id.
Id. de 2.º, id. 16 id.
Id. de 1.º, id. 13 id.

Salvado de 1.º, fanega 27 id.
Patatas, 9 id. arroba.
Avena, id. 22 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 130 id.
Id. medanos, 115 id.
Garbanzos de cocchura 35 pesetas, fanega.

ARREALO
Trigo añejo á 52 y 53 reales las 24 libras castellanas.
Centeno, á 35 id.
Cebada, á 25 y 26 id.
Algarroba, á 37 y 38 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, calor.

CANTALEJO
Trigo, 12'25 pesetas fanega.
Centeno, 10'25 id. id.
Cebada, 8'00 id. id.
Algarroba, 10'00 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, pesetas 16'00.

PREPARATORIA MILITAR

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE INFANTERIA
Licenciado J. Alvaro Alonso
El curso de 1914-15 empezará el 5 de Septiembre
No se admiten mas de 25 alumnos
Hay internado Grabador Espinosa, 4



No lo lea usted si es rutinario
Si no lo es fijese ne la nota final

Puede usted ganar el doble en la cría de toda clase de animales.
Puede usted obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito.
Puede usted lograr que le pese mucho más.
Puede usted evitarles enfermedades.
Puede usted hacer que no le dejen residuo alguno en sus excrementos

dándoles los POLVOS PINOS

Gasto por cada cerdo y día es de 1, 2 á 3 céntimos. En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías y especialmente en Segovia, Alejandro San Juan (droguería), Francisco Martín Marcos, plazuela del Corpus, 7, y viuda de Andrés Hernández Pérez plazuela del Corpus, 9 ó á don Juan Pinos, plaza Carril, 3. Girona; acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13'50 por cada uno de 5 kilos. Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores cura párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

Mire usted lo que conviene en su casa

y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.
El probar uno de estos Sifones para uso doméstico es adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.
Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50
Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Aleón
Representante: J. M. Casais, Sa'morón, 51.—Barcelona

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Cartas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, artículos, etc., con prontitud, economía y exactitud.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE INFANTERIA

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.

Gambrinus

La mejor cerveza que hoy se fabrica en España es la de GAMBRINUS de Valladolid recomendada por las eminencias médicas de más reputación, premiada en cuantas exposiciones se ha presentado y según análisis reúne condiciones especialísimas por su pureza; como aperitivo es insustituible, es digestivo sin rival, refressante insuperable eficazísimo contra la diabetes y gran diurético puesto que facilita la orina rápidamente.

¿Queréis tener buena salud?

¿Queréis tener buen apetito?

¿Queréis no sufrir los rigores del calor ni de las digestiones?

Pedid en todas partes la cerveza GAMBRINUS de Valladolid, pronto la conoceréis por su bonito color y sabor agradable.

Exigir la marca GAMBRINUS tanto en botellas como en barriles si la tomáis por Boks.



FERINOL

Fórmula de M. V. Almonació, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Prescribe el francés 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías, así por mayor en los Centros de Espectáculos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Mellón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), frances.....	9.000.000
Reservas efectivas, frances.....	28.485.000
Primas cobradas, frances.....	90.224.251'12
Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1908.....	120.708.251'12
siniestros pagados hasta dicha fecha, frances.....	871.611.656'1
Capitales asegurados, frances.....	22.620.895.808

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Redactor en Segovia, don Calixto Pascual

Plaza Mayor 41, planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21
FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

SEVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Delegación en Madrid
Calle del Barquillo, núm. 26.
Teléfono 997

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertenuales de 52º temperatura.
Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis dérmicas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-arteriales, varias, y psoras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:
Don Hipólito P. Pinilla
Catedrático de la Universidad Central de Madrid
Coches a la llegada de los trenes y automóviles particulares a precios económicos avisando al Balneario.
Para más detalles dirigirse a la
Señora Viuda de C. Llauradó

Emplastos ALCOCK

Marca Aguila. (Fundada en 1847). Para Afecciones Renales.

Aplicarse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicarlo donde quiera que se sienta dolor.

Puramente vegetal.

Quando necesitéis una pildora
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.
SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. ULLICH & CA., Barcelona.

ACADEMIA Cano de Rueda
Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrícula en el Instituto del Cardinal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos a la Dirección
San Marcos, 3, Madrid

Société Bordelaise du caoutchouc
Agencia española
Churrucá, 17, Madrid. Apartado 647
Compra y venta de toda clase de gomas usadas.
Cubiertas de auto para abaracas.
Cámaras para pisos de calzado.

GRATIS FACILITA
toda clase de servidores a quien lo necesite. Criadas en general, Institutoras, Señoras de compañía, Porteros, Criados, Dependientes de comercio, Administradores, Escritores, Profesores, Chauffeurs, Cobradores, Lacayos, Repartidores, Guardas, Chicos, etc.
LA CENTRAL ANUNCIADORA
Agencia general de publicidad
Sebastián Borreguero Sacristán
Combinaciones de anuncios en todos los periódicos. Grandes descuentos
Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios.
Augusto Figueroa, 16
(esquina a la de Hortaleza)
MADRID
Esta Agencia admite esquelas de defunción, anuncios y suscripciones para el Adelantado de Segovia.